



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Acta firma conjunta

Número:

Referencia: Acta de Apertura- EX-2024-75592806- -APN-INPROTUR#MI

ACTA DE APERTURA

Nombre del Organismo contratante: INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: COMPULSA ABREVIADA INTERNACIONAL N°2/2024

Clase: ETAPA UNICA (UN SOBRE)

Modalidad: SIN MODALIDAD

EX-2024-75592806- -APN-INPROTUR#MI

Realización de acciones promocionales y comerciales en la República de Colombia: Buy Argentina en las ciudades de Bogotá el día 17 de septiembre de 2024 y Medellín el día 19 de

septiembre de 2024

En la ciudad de Buenos Aires, el día 27 de agosto de 2024, siendo las 14:00 hs, se reúnen de manera virtual los designados para la firma el presente acto, el Coordinador de Compras y Contrataciones Gonzalo Rañal y el Responsable de Sistemas Informáticos Leonardo Jung, con el objeto de proceder a realizar la apertura de la propuesta presentada con motivo del llamado de referencia.

Acto seguido se procede a la apertura del correo electrónico recibido:

Nro. de orden asignado a cada oferta	Nombre del oferente	Formato de entrega
1	AVIATUR S.A.S	Presenta Oferta el 27/08/2024 a la 10:57 hs
2	INTERAMERICAN NETWORK SOCIEDAD ANONIMA	No cotizó
3	GRUPO BT USA LLC	No cotizó

1. AVIATUR S.A.S

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	SI	NO	OBSERVACIONES
Propuesta económica expresada			Item N°1 Buy Argentina en Bogotá:

en dólares estadounidenses, monto final en números, dirigida a la Coordinación de Compras y Contrataciones.			USD 36.628,00 (no está expresado el letras) Item N°2 Buy Argentina en Medellín: USD 33.124,00 (no está expresado el letras) Total: USD 69.752,00
Propuesta técnica	X		Dentro de la planilla de cotización.
Planilla de Cotización	X		Con un formato distinto a las planillas que integran el pliego. (A ser revisadas por el área técnica).
Constancia de Identificación Tributaria		X	No presenta
Estatuto		X	No presenta
Documentación Legal		X	No presenta
Declaración Jurada de la no existencia de deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional (art. 4° - ley 17.250)		X	No presenta
Declaración Jurada sobre inelegibilidad		X	No presenta

Declaración Jurada conocimiento de los pliegos y reglamentación vigente		X	No presenta
Constitución de domicilio y correo electrónico		X	No presenta
Declaración Jurada de contar con no menos del 4% de personal con capacidades diferentes		X	No aplica
Declaración jurada Decreto 202/2017 como persona jurídica		X	No presenta
Presenta Circular N°1 Modificatoria		X	No presenta

Se deja constancia que durante el transcurso del presente acto se formularon las siguientes observaciones:

Observaciones:

- Presenta 2 archivos adjuntos al correo electrónico.
- Son fojas 12 (doce), sin incluir el correo electrónico.
- Para ambos ítems el proveedor manifiesta lo siguiente:

"Las tarifas propuestas en esta cotización están sujetas a cambios según disponibilidad al momento de gestionar la reserva.

- Esta es una cotización y no supone reserva alguna.
- Los salones y espacios requeridos y registrados en esta cotización no se encuentran bloqueados, están sujetos a disponibilidad en el momento de la confirmación por parte del cliente.
- La tarifa de los servicios adicionales está sujeta a cambio sin previo aviso y debe validarse en el momento de confirmación.
- En caso de aumentar o disminuir el número de pasajeros deberán recotizarse los servicios adicionales.
- No se permite el ingreso de mascotas en los hoteles.
- En cumplimiento de las leyes vigentes, prohibido el expendio de alcohol y cigarrillos a menores de edad. Por nuestro compromiso, no al turismo sexual de menores y demás formas de explotación y violencia

sexual, Ley 679 d 2001 Art. 16.

- En caso de cancelación total o parcial se aplicaran las políticas de cada proveedor.
- La tasa representativa del dólar usada en esta cotización está sujeta a cambios. Sólo se podrá confirmar al momento de poner en firme los servicios aquí cotizados.

POLITICAS DE PAGO:

- Se debe hacer un depósito inicial del 50 % del precio total de los servicios previstos para considerar reserva en firme y el 50 % correspondiente al saldo se debe pagar 30 días antes de la llegada del grupo”.

Leídas las ofertas, se procede a dar por terminado el acto de apertura siendo las 14:24 hs.